

# LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y LA CRISIS GLOBAL

Rafael Cordera Campos es Secretario General de la UDUAL

La crisis económica del mundo globalizado ha abierto una ventana por la que es obligado examinar las circunstancias en las que se encuentra la universidad latinoamericana y caribeña. Hubo de presentarse el desastre financiero seguido de un proceso recesivo, para quedar expuesto un hecho irrefutable: el mercado no es, ni con mucho, un mecanismo fiable que garantice el equilibrio, el desarrollo sostenible y la equidad.

Afectados de diferente manera, los países latinoamericanos y del Caribe se encuentran inmersos en una crisis que modifica las perspectivas y las expectativas que se habían venido cultivando en torno a su futuro desarrollo económico, el combate a la pobreza y la erradicación de las desigualdades y la marginación. La acción ciega del libre mercado, no sólo ha elevado el número de quienes se encuentran en la pobreza extrema, sino también ha reducido los recursos que serán necesarios para remontar la crisis. Hoy, en la región, vuelve a presentarse el dilema de ¿hacia dónde dirigir esos recursos disminuidos? y ¿cuál es la mejor forma de invertirlos?

Estas preguntas merecen la mayor de las atenciones porque, precisamente, durante las dos últimas décadas del siglo pasado cuando la reducción de los subsidios, el estancamiento de la oferta educativa oficial y una supuesta caída de la calidad de la educación pública dieron paso al surgimiento de instituciones privadas de educación superior, no siempre cumpliendo con las exigencias normativas, pero sí con criterios mercantiles, cuyos destinatarios se encontraban entre sectores de altos ingresos. La aparición de franquicias, al estilo de las empresas transnacionales -productoras y de servicios- principalmente norteamericanas, fue una constante; la demanda de educación superior se convirtió en una fuente de voluminosas ganancias.

La crisis actual seguramente desalentará ese proceso, aunque también generará la tentación de reeditar viejas prácticas. Habrá que recordar que en los años 80 del siglo pasado, se vivieron circunstancias similares a las actuales y que, por aquel entonces, se optó por sacrificar la inversión social, en beneficio de otros renglones.

Los recursos destinados a la educación, la salud y la alimentación disminuyeron drásticamente, de modo que la llamada “década perdida” dejó una herencia de penurias que aún hoy permanecen insuperables. Parece importante entonces no repetir la experiencia o mejor aún: no dejar que se repita.

Está ya a la vista la amenaza de que disminuya el financiamiento gubernamental para el caso de las universidades y centros de educación superior que tienen el carácter de públicos. Entonces, en el ámbito de cada país, habrá que hacer más intensa la interlocución con las instancias en cuyas manos recae la potestad de decidir el uso de los recursos, trátese de poder ejecutivo, legislativo o ambos. Las asociaciones nacionales de universidades serían los frentes más adecuados para insistir en que no puede seguir sacrificándose la educación, en particular la superior, que al igual que la investigación, es imprescindible para el desarrollo económico y la justicia social en las naciones del subcontinente.

Es necesario insistir en ello, para no permitir que se amplíe el atraso educativo de nuestra región en relación con los países desarrollados de Norteamérica, Asia y Europa; en especial de esta última, cuyos procesos de integración se encuentran en etapas avanzadas, en tanto que en América Latina y el Caribe apenas se encuentran en sus primeros balbucesos.

Bien vistas las cosas, con la crisis también se ha abierto la oportunidad de hacer un replanteamiento de las relaciones de las universidades con el Estado, sobre todo aquéllas que tienen el carácter de públicas y autónomas.

Como ya se ha dicho, el asunto del financiamiento es primordial, toda vez que, como ya ha quedado establecido, la educación superior es un bien público, un derecho universal y una obligación del Estado, aunque, a decir verdad, los tres principios no siempre han sido reconocidos cabalmente, ni practicados en toda la extensión de su significado.

Por otra parte, también el momento es oportuno para liberar el financiamiento del condicionamiento al que está sometido por las evaluaciones ajenas a los criterios académicos.

Dejar que las evaluaciones permanezcan contaminadas por criterios empresariales o mercadológicos merma la capacidad de las instituciones de prestar un servicio extenso, incluyente y de calidad. Es ya una necesidad superar los intentos de colocar a las universidades la etiqueta de empresas, porque no los son y su utilidad o las utilidades que proporcionan son del orden social; no se pueden contabilizar como se hace con las ganancias empresariales.

Por eso es tan importante el establecimiento de esquemas evaluatorios rigurosos, que informen con certeza sobre la calidad de la enseñanza de forma que se puedan adoptar

medidas para mejorarla. Las evaluaciones institucionales y su difusión deben ser parte de las políticas de rendición de cuentas y de transparencia que deben ser práctica corriente de las universidades.

En el financiamiento y en la rigurosa evaluación de la calidad de la educación están las claves, no sólo de la subsistencia de las instituciones

públicas, sino más puntualmente son las condiciones mínimas para emprender las reformas que en este nivel educativo son necesarias para sentar las premisas del desarrollo económico sostenido y sustentable. Esto es un asunto de hoy, por eso se requiere que, en medio de crisis económica, la universidad actualice el espíritu de la reforma universitaria de hace un siglo y cumpla con audacia su función social.

No es poco con lo que puede contribuir la universidad latinoamericana a remontar la crisis actual. El conjunto de conocimientos radicados en las universidades están para ser puestos al servicio de la sociedad. Estas instituciones tienen mucho que aportar y proponer para que las economías latinoamericanas y del Caribe emprendan el camino de la recuperación. Como ya se ha hecho en algún lado, las academias universitarias bien pueden diseñar proyectos alternativos para ser ofrecidos y considerados por quienes toman las decisiones en materia económica. Éste puede ser el momento para modificar las políticas que se han practicado en las últimas décadas, es la oportunidad para sugerir los cambios que conduzcan al establecimiento de políticas sociales que incluyan



a la mayoría de la población, que atiendan y resuelvan las condiciones de pobreza.

No sobra que los universitarios insistan en que para el largo plazo, las inversiones de hoy deben servir para educar a la sociedad, propiciar la investigación y la producción tecnológica; alimentar a la población y garantizarle la salud y la vivienda; preservar el medio ambiente. De ahí la necesidad ingente de acabar con la mala distribución de la riqueza, para erradicar la pobreza, la insalubridad y las desigualdades. Quizá exista una mayor receptividad de la sociedad para oír a los universitarios e, incluso, para respaldar las propuestas que se orienten a promover el bienestar general.

Éstas son algunas de las tareas que impone la urgencia económica de manera particular a las universidades públicas. Sin embargo, siguen ahí presentes los grandes objetivos que están pendientes para ser cumplidos y que obviamente agotarán plazos más extensos, pero no por ello dejan de ser preocupaciones del presente. El horizonte trazado de acceder a la integración de la educación superior en la región conserva su vigencia, sólo que requiere de un comentario especial.

En Europa, donde la integración de la educación terciaria lleva ya un grado de avance muy considerable, se han presentado algunos sucesos que deben ser retomados como avisos para nosotros. Se trata de expresiones de descontento de estudiantes y académicos en contra del proceso, señalando en particular el acuerdo de Bolonia, el cual es visto como un camino para desmeritar la calidad de la educación superior y para generar mano de obra para las empresas transnacionales. Al margen de que los argumentos esgrimidos sean reales o falsos, es de llamar la atención que la protesta se produzca después de que los procesos de integración han pasado por intensas etapas de discusión y de consenso.

Aunque es muy difícil aventurar alguna conclusión sobre la magnitud del descontento, sí conviene considerarlo como una alerta y entrar en la revisión de las características que guarda en nuestra región el proceso de integración educativa. Al respecto, parece evidente que en América

Latina y el Caribe la integración de la educación superior presenta mayores obstáculos. Eso es así porque existen no sólo grandes diferencias entre los distintos sistemas educativos, comparados de país a país, sino porque aún dentro de ellos también existen grandes desniveles y grados de desarrollo de sus instituciones respectivas.

Bajo este esquema, es fácil imaginar las dificultades que habrá que remontar para alcanzar la integración. Ciertamente existen ensayos y experiencias que empujan en esa dirección, pero también habrá que reconocer que ni son lo suficientemente generalizados ni masivos, como para sostener que se camina con pasos rápidos. No puede tampoco concluirse que los esfuerzos han sido infructuosos. No. Y en buena medida las redes institucionales han sido de gran ayuda y mucho de lo que se ha avanzado ha sido gracias a ellas. Pese a todo, en el ámbito de las universidades no se percibe un ambiente generalizado que considere como una necesidad la integración latinoamericana y caribeña de la educación superior.

En cierto modo entre los universitarios se ha asentado un espíritu conservador fincado en la desconfianza. Son sustratos que han dejado las políticas de ajuste y las políticas neoliberales. Con frecuencia las propuestas de reforma son consideradas como intentos privatizadores o esquemas de

capitulación frente a las grandes empresas. Aunque esto no sea cierto, la sospecha permanece, porque a nadie escapa que el desmantelamiento del Estado y el dominio del mercado, no fueron factores del desarrollo ni de la promoción del bienestar social. En esta circunstancia reside el mayor obstáculo a la integración educativa y,

en general, a cualquier reforma trascendente que se ponga en juego. El problema no es menor, porque no son posibles los cambios sin los universitarios, es decir sin académicos y estudiantes.

Si el diagnóstico es correcto, entonces las redes deben considerar esta situación y proponerse incluir en la discusión a un mayor número de profesores y estudiantes. El trabajo de las redes institucionales es compensar las limitaciones naturales que en materia de difusión existen en torno a los acuerdos



que dentro de la UDUAL y fuera se ella se han tomado en el tema de la integración y el camino de la construcción del Espacio Latinoamericano y del Caribe.

No está por demás poner de relieve las experiencias y las perspectivas que tienen el intercambio y las estancias de los estudiantes en universidades de la región, y en otros continentes, diferentes a las que asisten con regularidad. Lo mismo en lo que se refiere al intercambio de profesores y de investigadores, así como la cooperación y la realización de investigaciones conjuntas. Para los estudiantes y los profesores es muy importante saber lo que ya se está haciendo en materia de intercambio y apoyos económicos (becas) en las áreas en las que por ahora son posibles, las especialidades a las que pueden acceder y los requisitos que es necesario cubrir.

Como puede verse no son pocos ni fáciles los trabajos que hay que emprender en nuestra región para reformular el proceso educativo. Naturalmente, que las reformas deben hacerse en todos los niveles, pero lo estratégico es el superior. Educar, investigar e innovar ése es el cometido.

